

Escribanía General del Gobierno de la Nación

1 En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de
2 septiembre del año dos mil veintitrés, siendo las 14,20 horas, yo el Escribano General del
3 Gobierno de la Nación, me constituyo en el domicilio de la calle 25 de mayo N° 145, Segundo
4 piso, Salón Presidente, sede del Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del
5 requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota de fecha 17 de agosto del
6 corriente año. Se encuentra presente el señor Director de Gestión de Proyectos Sectoriales y
7 Especiales, Doctor **Leonardo Damián DIAZ**, argentino, nacido el 22 de enero de 1982,
8 casado, con Documento Nacional de Identidad número 29.287.075, domiciliado donde me
9 encuentro constituido, designado en su cargo por Decisión Administrativa 2140/2020,
10 prorrogada por Resolución 49/2023 del Ministerio del Interior, documentación que en copia
11 agrego a la presente. Identifico al compareciente en los términos de artículo 306, inciso b)
12 del Código Civil y Comercial de la Nación. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del
13 Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional LPN N° PFGP-II-126-LPN-0.
14 "Repavimentación y Ensanche Ruta Provincial N° 36, Provincia de Buenos Aires", en el marco
15 del Préstamo BID 4753/OC-AR. Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A
16 CONTINUACIÓN, siendo las 14.30 horas, con transmisión en vivo a través de la página oficial
17 del Ministerio del Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelInteriorAR>, se procede
18 a la apertura de las **tres ofertas** recibidas por el Organismo requirente hasta la hora de cierre
19 de recepción de ofertas, las que abiertas en orden a su presentación se verifica que
20 corresponden a: **1) POSE S.A.**, quien realiza su presentación en original y copia. Acompaña
21 Póliza de Seguro de Caucción emitida por Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros
22 S.A., Póliza número 643859 por la suma de pesos \$ 50.000.000. Cotiza su oferta en la suma
23 de \$ 8.315.356.441,72; **2) VIAL AGRO S.A. – AUTOVÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.-**
24 **RP36 – U.T.**, quien realiza su presentación en original y copia, más un soporte digital.
25 Presenta Póliza de Seguro de Caucción emitida por La Mercantil Andina S.A., Póliza número



001827054 por la suma de pesos \$ 50.000.000. Cotiza su oferta en la suma de \$ 26
 10.934.682.459,26; y 3) FONTANA NICASTRO S.A. DE CONSTRUCCIONES, quien realiza su 27
 presentación en original y copia, más un soporte digital. Presenta Póliza de Seguro de 28
 Caución emitida por Integrity Seguros Argentina S.A., Póliza número 000000193009, por la 29
 suma de pesos \$ 50.000.000. Cotiza su oferta en la suma de \$ 11.992.537.751,31. SE DEJA 30
 CONSTANCIA que las propuestas económicas son firmadas por el requirente y el Escribano 31
 autorizante. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo 32
 actuado, firmando para constancia el requirente, ante mí, doy fe. 33



CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en UNA (1) fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.- Septiembre 04 de 2022
 BUENOS AIRES.



26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Acta de Apertura de Ofertas PFGP-II-126-LPN-O : " Repavimentación y Ensanche Ruta Provincial N° 36 - Provincia de Buenos Aires - PFGP II - Préstamo BID 4753/OC-AR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.